Miércoles 26 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,277

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

Desde la [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE

JUNIO, 26.—SANTOS JUAN Y PABLO MÁRTIRES.

SALIDAS DE CORREOS

Por hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Pando, Minas y Porongos.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL UREGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los días 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 8, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 25, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 4, 13, 20 y 27.
Para Minas, los días 1º, 7, 17 y 23.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los días 5, 13, 21 y 23.
La Florida y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la calle Independencia, núm. 82, los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los días

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La cuestion argentino-brasilera.

No es hora de censurar duramente la política internacional del Gobierno Argentino.—Su situacion es bastante delicada, y mas deseo tendríamos de contribuir á mejorarla que de hacerle cargos.—¿Cómo renunciar sin embargo á demostrar que la insistencia en el error no puede producir otro resultado que agravar los males?

Pocos serán los que hoy aplaudan la política de la alianza.—La verdad se ha abierto camino: los hechos han hablado, y ante su elocuencia irresistible caen por tierra los argumentos ingeniosamente elaborados. —El encadenamiento de los acontecimientos, sucediéndose con precisa é infalible lógica, deja patente á todas las miradas el curso de la política tradicional del Imperio, abriéndose camino por medio de inconcebibles errores, y de pasiones encontradas.

Pocas palabras dedicaremos á lo pasado.

Reinaba Lopez en el Paraguay, y bajo la férrea mano de aquella dinastía se acrecentaba de dia en dia el poder militar y los recursos del Gobierno—El segundo vástago de la familia acababa de ocupar la silla Presidencial—Jóven, presuntuoso, lleno de ambicion, habia soñado en conquistas y en laureles—El vértigo que en las solitarias cumbres de la tiranía desvanece la cabeza de los tiranos, se habia apoderado de su alma. Habia pisado los salones imperiales de Napoleon III. Habia recibido de aquella mano soberana la condecoracion de Francia—Tal vez soñó en imitar al fundador de la dinastía imperial—Tal vez se creyó de la raza de los hombres providenciales, destinados á salvar las Naciones.

Cuando en 1853 regresó de Europa, es mas que probable que maduraba ya en su cabeza vastos planes de engrandecimiento.

Poco tardó, despues que subió á la Presidencia, en presentarse la ocasion de iniciarlos.

Es bien seguro que en alguna parte se sospechaba ya que aquel jóven era ambicioso. Alguna política habia previsto ya que podia para ella ser un peligro. La buena fortuna ó mas bien (seamos justos) la habilidad de esa política, supo convertirlo en instrumento.

Un hombre ambicioso á la cabeza del Paraguay, con los considerables recursos de aquel Gobierno y sobre todo con la perfecta unidad y disciplina de aquella Nacion, era el enemigo natural del Imperio del Brasil.

¿Cuáles eran los aliados naturales de Lopez?

No exageremos las cosas. Ya sabemos que uno de los argumentos de los defensores de la alianza es presentar á Lopez como candidato á la tiranía en otros países que no eran el Paraguay.

Seria pueril discurrir sobre hipótesis que no han podido realizarse. Pero lo que nos parece evidente es que si en buena política podia caber ó aliarse con Lopez ó mantenerse neutral, lo que de seguro no cabia era contribuir á la destruccion del Paraguay.

Ya hemos dicho sin embargo que el objeto principal de este artículo no es discutir de nuevo la política de la alianza, hoy ya juzgada y condenada por los hechos.

Nuestro objeto es discurrir sobre la situacion actual.

¿Porqué se ha empeñado el Gobierno Argentino en apuntalar á todo trance la alianza que se desmorona?

El Gobierno actual, que no aplaudió la alianza, el Gobierno de Sarmiento, á quien el General Mitre ha increpado duramente repetidas veces acusándole de que la ha desvirtuado por mostrarse demasiado generoso con el Paraguay, *por renunciar al derecho de la victoria*, no era el llamado á insistir en conservar la alianza á todo trance, cuando el Brasil se desligaba de ella tratando por separado y por sí solo con el Paraguay.

¿Qué ventajas, qué beneficios espera el Gobierno argentino reportar de una alianza *impuesta* al Brasil? ¿cree siquiera posible reanudarla? ¿ No vé que ya le pesa á su imperial aliado?

La política del Brasil, si puede ocultarse en sus detalles, en su conjunto es perfectamente clara y lógica: y es preciso para no verla, empeñarse en cerrar los ojos á la luz.

Le convino la alianza para destruir al Paraguay: no tanto por la fuerza material que ella pudiera llevarle, cuanto porque colocaba al frente de las huestes invasoras las banderas de dos Repúblicas hermanas á uno y otro lado de la bandera imperial.

Consiguió su objeto. Cayó en medio de los campos aquel déspota ambicioso que oprimia al Paraguay: pero para llegar á él fué preciso pasar por encima del cadáver de su pueblo.

Destruido el Paraguay por la fuerza de las armas, sometidos sus restos á la influencia preponderante del Imperio por las artes de la política, ¿para qué quiere la alianza el Brasil? ¿qué va á hacer de ella?

¿De qué le sirve? ¿De embarazo al desarrollo ulterior de su política?

¡Y en esas circunstancias se obstina el Gobierno argentino en reanudar la alianza!

Lo indicamos en nuestros anteriores artículos—El Gobierno argentino tenia un camino llano y natural que seguir.

Demostrar que el Gobierno del Brasil habia roto la alianza, negociando y concluyendo por sí solo y con absoluta independencia de sus aliados los tratados con el Paraguay: y una vez demostrado esto, aceptar la nueva situacion; declarar que reconocia como terminada la alianza y que en su consecuencia reasumia su plena libertad de accion para lo sucesivo.

Se hubiera quedado siempre, como triste herencia de los pasados errores, la insoluble cuestion del Chaco: pero ¿por ventura le ha de ayudar el Brasil á resolverla?

Una política de paz y amistad con el Paraguay era la que únicamente podia preparar en el porvenir una solucion que hoy cada dia se aleja y dificulta; y digámoslo francamente, esa política amistosa no hubiera sido mas que una ligera reparacion de lo pasado respecto del Paraguay: en vez de que hoy, arriesgando hasta una nueva guerra por sostener la posesion del Chaco, el Gobierno argentino ha de aparecer necesariamente á los ojos de los paraguayos como dominado por una ambicion que quiere satisfacerse á costa de los despojos de aquel pueblo infeliz.

Tan eficaces han sido las gestiones del Gobierno argentino para reanudar la alianza, que hoy todos temen que de un momento á otro estalle la guerra.

No sabemos si se insistirá en arrastrar la opinion fuertemente pronunciada en el Brasil contra la mision del General Mitre: no nos parece que en la ocasion presente pueda dar satisfactorios resultados.

Hacemos plena justicia á las altas dotes y á la inteligencia de aquel hombre de Estado: pero sabido es que en política los antecedentes personales imprimen á los hombres públicos una significacion determinada, que ejerce poderosa influencia en los negocios.

Prescindiendo por un momento de todo lo pasado, es imposible olvidar que el General Mitre es el que mas calorosamente ha abogado en las Cámaras por la aprobacion del proyecto para la compra de encorazados y de artillería de grueso calibre—Este es uno de los hechos en que mas insisten los diarios de Rio Janeiro al hablar de la situacion presente y del General Mitre.

Vivamente deseamos que se calmen los ánimos y que la prudencia de ambos Gobiernos disipe la negra nube que amenaza.

No quisiéramos tampoco que la prensa argentina se creyese obligada á devolver las provocaciones de algunos periódicos de Rio Janeiro. Al cabo hay que tener presente que tambien de Buenos Aires han ido á Rio rumores bélicos y apreciaciones poco lisonjeras: y lo que ha aumentado la gravedad de esos rumores, ha sido el ir acompañados de hechos oficiales tan significativos como el pedir autorizacion para comprar encorazados.

En cuanto á nosotros, la opinion está pronunciada por la neutralidad, si bien manifestando algun recelo respecto de la posibilidad de conservarla.

La *Democracia* insiste con este motivo en que conviene enviar á Rio Janeiro un Ministro capaz y competente para ponernos á cubierto de las complicaciones que puedan sobrevenir.

Ya hemos manifestado hace algun tiempo nuestra opinion conforme con este pensamiento—Con mayor motivo hemos de insistir en ella, al ver ennegrecerse el horizonte y amenazar mas próxima la tormenta.

La colacion de grados

Como estaba anunciado, el Domingo se efectuó en la Universidad esa solemne y simpática fiesta.

No pretendemos hacer una reseña de ella. Nuestra memoria no nos permite recordar todos sus detalles [illegible] sido pálidos [illegible] pensamientos [illegible] discursos de [illegible]

Séanos permitido, solamente, cumplir con el grato deber de dirigir unas palabras sinceras de felicitacion á los que recibieron el Domingo el [illegible] solo nosotros [illegible] apreciar en todo su valor.

Como compañeros de tareas, un sentimiento de inefable [illegible] al presenciar la fiesta conmovedora que la Universidad celebra anualmente, [illegible] el fuego de la ciencia [illegible] nuestra alegría.

[illegible] conquistan el [illegible] maestros, [illegible] en sus filas [illegible] niños ayer [illegible] ser aun [illegible] civilizacion [illegible]

[illegible] el grado de Doctor [illegible] del debate. [illegible] á amar [illegible] verdadera, y [illegible] los tranquilos [illegible] agitada de la [illegible] prácticos [illegible] que todos [illegible] Este es el [illegible] y que crece [illegible] viene de la [illegible] del lábio de [illegible]

[illegible] el porvenir [illegible] de que ha [illegible] que le está [illegible]

[illegible] ya un puesto [illegible] la República [illegible] vastísimo [illegible] descanso los [illegible] en los libros [illegible] en los [illegible]

[illegible] correligionarios [illegible] oriental, en [illegible] con muchos [illegible]

[illegible] celebrar mas de [illegible] los vínculos [illegible] el estudio no [illegible] los combates [illegible], y hemos de [illegible] enemigos, á [illegible] abrigan dis- [illegible] virtud de la [illegible] insalvable

[illegible] podremos [illegible] abrigamos la [illegible] de ha- [illegible], defendiendo [illegible] inmortal religion [illegible]

[illegible] brazo que les [illegible] nuestras in- [illegible] si mañana los [illegible] periodistas independientes [illegible] contra ellos, no [illegible] compañeros y de [illegible]

[illegible], sin cumplir [illegible] y de un [illegible]

[illegible] en público [illegible] solemne como una [illegible] Dr. Granada, ha [illegible] conquistado el de- [illegible] corta lista de [illegible]

[illegible] individual, es el [illegible] á la fiesta. [illegible], porque son [illegible] palabras los [illegible] el bello dis- [illegible]

[illegible] de los que se [illegible] uso de la palabra [illegible], Castellanos, Bustamante, Velazco, Ramírez (C. M.), Beriuduague, Castro, Granada y Pedralvez.

Hé aquí, ahora, los discursos que hemos podido conseguir:

COLACION DE GRADOS.

DISCURSO DEL DOCTOR MAGARIÑOS CERVANTES.

Licenciado Grané; Bachiller Palomeque:

Cada vez que las puertas de la Universidad se abren para celebrar una fiesta como la que hoy conmemoramos, la Pátria viste de gala.

Nuevos apóstoles de la idea, nuevos adalides del derecho vienen á ingresar en las filas del batallon sagrado de la inteligencia.

La juventud oriental, venciendo con su perseverancia y amor al estudio las dificultades de la ciencia, ha entrado antes de ahora, y entra cada año á la vida pública con un caudal de luces que le facilitarán el cumplimiento de la árdua tarea que á su turno le toca desempeñar.

En estos momentos, despues de los dias aciagos que nunca lamentaremos bastante, no puede menos de llamar la atencion de los hombres pensadores el valioso contingente que ella trae al palenque fecundo del debate, al terreno de la accion, á la propaganda de las sanas y nobles doctrinas, que difundiéndose entre las masas, acabarán por encarnarse en la conciencia popular, y regenerar á nuestros partidos y al pais.

Me es grato saludar en vos, Licenciado Grané, por vuestros sentimientos é ideas progresistas, á uno de los mas inteligentes miembros de esa ilustrada juventud, que uniendo el ejemplo al precepto, trabaja decididamente en la obra meritoria de afianzar con la paz el reinado de las instituciones, porque siente arder en su corazon el fuego santo del patriotismo y correr por sus venas la sávia regeneradora del porvenir.

La patria, dilacerada por nuestras pasiones y ódios insensatos, necesita del auxilio de todos sus hijos para hacer efectivas las instituciones, sin las cuales la República se convierte amenudo en el mas horrible sarcasmo; y no es por cierto la juventud la que menos puede contribuir á aquel grandioso resultado.

Las palabras que acabais de pronunciar, resumen en cierto modo, esa generosa aspiracion que hoy domina á todos los buenos orientales, sea dicho en honor de la verdad, cualquiera que sea la bandera bajo la cual se agrupan, cansados de estériles luchas armadas, sedientos de justicia, sinceramente convencidos la mayor parte que fuera del órden y la paz no les será posible, no ya alcanzar, pero ni siquiera aproximarse al ideal que vienen persiguiendo estos pueblos desde su emancipacion política.

«El órden, habeis dicho, sublime revelacion del infinito en las humanas sociedades, no es mas que la resultante del giro armónico de las libertades de todos».

Estas breves palabras son á mi juicio la síntesis del problema que todos individualmente estamos llamados á resolver, so pena de marchar al cáos, caer en la bancarrota, pasar una vez mas por las horcas caudinas de la intervencion estrangera, y ser, en fin, devorados por la anarquía, como lo eran por la Esfinge de Tebas los que no acertaban á descifrar el enigma que les proponia.

El órden, en la acepcion filosófica de la palabra, ley divina que resplandece en la creacion y se revela en el mundo físico y en el mundo moral, como el signo visible de la omnipotencia, y sin el cual, roto el vínculo que los sostiene, se disolverian los astros como partículas en el vacío; el órden antemural de las fuerzas sociales para que no se choquen y se destruyan, y que las hace converjer á un fin providencial, á despecho de la voluntad rebelde de los hombres, manteniendo el equilibrio entre pasiones é intereses encontrados, viene á ser así la ecuacion suprema del giro armónico de todas las libertades.

Inútil me parece agregar que el órden concebido de este modo, presupone la coexistencia de todos los elementos que desenvolviéndose libremente en su esfera de accion, sin otro límite que el derecho ageno, se resuelven en un esfuerzo comun hácia el bien y el perfeccionamiento de la sociedad, y constituyen en su marcha ascendente y en su espléndido desarrollo, la mas sublime conquista que puede realizar un pueblo: la libertad en el órden, la igualdad en el derecho, la paz en la justicia!

Concurrir con todas sus fuerzas y sus medios á esta grande obra á la vez humanitaria y patriótica, es el deber de todo buen ciudadano, pero, lo es especialmente del Letrado, que jura defender siempre la justicia, el derecho, la razon y la verdad.

Las insignias que hemos puesto en vuestro pecho y el juramento que acabais de prestar, os imponen, Licenciado Grané, austeros deberes; y yo que os conozco, yo que he tenido la suerte de contaros entre mis mas aventajados alumnos, y os veo cada dia consagraros con doble ardor al estudio y al trabajo; no dudo que en la hora solemne de la prueba, llenareis fielmente vuestros compromisos, y honrareis á la Universidad y al foro de la República.

Bachiller Palomeque:—Como si hubiéseis adivinado el objeto y la intencion de mis palabras, las habeis complementado, y me ahorrais el trabajo de esplanarlas, diciendo: «la cristalina gota de agua que ha de horadar la roca sobre la cual se muestran de pié y amenazadores los viejos partidos, es la educacion del pueblo».

Esta proposicion se demuestra por sí misma, y temeria abusar de la benevolencia de la escogida reunion que me escucha, si despues de lo que ya he espresado, abundára en nuevos conceptos.

Apenas me limitaré á felicitaros por la necesidad de avanzar con paso firme por la senda escabrosa en que habeis entrado. En el santuario de la ciencia, como en las luchas de la vida, la corona del triunfo solo está reservada á los que no desmayan á la mitad del camino, á los que llegan vencedores hasta el fin de la jornada, aunque caigan moribundos al entonar el himno de la victoria....

Seguid para el bien las huellas de vuestro distinguido padre, el Dr. D. José G. Palomeque, ya cuando caia acribillado de balazos en los campos de *Carpintería* sosteniendo su bandera, ya en el último período de su laboriosa y combatida existencia, cuando débil, enfermo, postrado por el mal que debia precipitarle en la tumba, no vacilaba con pleno conocimiento de su situacion, en sacrificar resignado y sereno, los dias que le restaban de vida, en la obra santa de arrancar las armas fratricidas de las manos de los combatientes, y devolver á la República, con la reconciliacion de la familia oriental, el reinado de las instituciones.

¡Que tan noble ejemplo encienda en el corazon del hijo el generoso anhelo de mostrarse digno y capaz de prestar iguales servicios á su pais; que ese recuerdo, en este dia, llene de legítima satisfaccion á sus compañeros, que en este mismo recinto le ciñeron la banda simbólica de nuestro instituto; que retemple el espíritu de los ciudadanos en el crisol de los infortunios que nos han agobiado, y nos imponen el afianzamiento de la paz y el imperio de la ley—como una necesidad suprema, como el único puente de salvacion, en medio de los abismos que de todos lados nos rodean; y por último, que él nos preste á todos la fuerza necesaria para imitar en las tribulaciones de la patria, aquel acto de abnegacion y de civismo!

He dicho.

DISCURSOS DEL DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Licenciado Milijosa:

Permitidme que en cumplimiento del deber que me impone la delicada posicion en que os habeis dignado colocarme, invitándome á acompañaros en el acto solemne de recibir el grado académico que os habilita para presentaros en el severo templo de la justicia, os dirija algunas palabras, breves, sencillas y despojadas de interés, pero que seguramente no han de ser desatendidas por quien se encuentra en un recinto consagrado á la sabiduría, en donde nadie, cuyos títulos no estén legalizados con el sello indeleble de la benevolencia y la tolerancia, puede penetrar legítimamente.

Carezco, como lo sabeis, de la experiencia necesaria para avalorar en toda su extension y gravedad sin riesgo de merecer el concepto de aventurado, la naturaleza de los desvelos y quebrantos que acarrea el ejercicio de la abogacía á que aspirais; pero los escasos conocimientos que trabajosamente me ha sido posible reunir durante la carrera de mis estudios; desde que entré en ella fascinado por los ensueños de juventud casi infantil, cuando aun no conocia los multiplicados artificios de que está compuesta la escena del vivir, hasta el dia de hoy, en que la sigo con igual constancia y afan, si bien movido por otro género de aspiraciones que por ser tan inocentes como las primeras me parece que he de ver desvanecidas al soplo de la realidad; me dan suficiente motivo para deciros que el horizonte que va muy luego á desplegarse á vuestros ojos es una serie indefinible de estorbos tenaces y de contrariedades dolorosas, en los que por fuerza os habreis de ver envuelto como actor y como víctima.

No precisamente es mi intento el referirme al ejercicio de la abogacía circunscrito á los límites de la práctica del foro en su respecto material: porque ésta seria una idea y una aspiracion muy mezquinas, que la modestia mas acendrada no vacilaria en rehusar; sino á aquel influjo virtual y profundo que el abogado ejerce ó debe ejercer con su palabra, con su pluma y con sus actos; influjo trascendente á la vida social de los pueblos, representada en sus leyes, instituciones, ideas y costumbres. Si la ley humana no se ajusta del todo en todo á la ley de naturaleza, el abogado que estime en lo debido su dignidad para no mirar como el único fin legítimo de su profesion el lucro que pueda reportar de ella, debe, en uso de su independiente albedrío, pero sin dejar por eso de tributarle el respeto y acatamiento indispensables para la subsistencia del órden social, atenuar en lo posible sus efectos y promover su derogacion ó reforma, haciendo resaltar siempre con celo los beneficiosos atributos de la justicia.

Y ¡cómo desconocer esta necesidad cuando se extiende la vista por el cuadro que presentan las sociedades contemporáneas, así americanas como europeas, merced á su buena suerte en haber nacido á la vida de la humanidad despues que las maldades y aberraciones de los humanos llegaron, por decirlo así, á la cumbre de su lúgubre esplendor! Escombros amontonados por la ignorancia, que la mano del tiempo va de dia en dia desvaneciendo; monumentos levantados al error, que amenazan desplomarse; nubes condensadas por el fanatismo, anunciando la próxima tormenta que ha de despejar el cielo de la verdad; rios de lágrimas, de quienes son tributarias la inocencia y la virtud, cuyas murmurantes olas dan á conocer que la humanidad camina, pero que se ve contrariada. Tal es el espectáculo que se ofrece á nuestra contemplacion.

Verdad es que ya pasaron para más no volver aquellos tiempos en que un padre, como sucedió en Valladolid en 1581, cegado por el fanatismo religioso, acopiaba en un bosque de su heredad los haces de leña cuyas llamas habian de abrasar los cuerpos de sus hijas, y engreido con las alabanzas de sus amigos y los aplausos de la muchedumbre, aplicaba por sus propias manos el fuego á la terrible hoguera; como que entónces se ignoraba que si la naturaleza alimenta con su sávia los troncos de los árboles seculares, es para dar impulso á las locomotoras, y no para hacer cenizas las cabezas que abrigan un pensamiento libre. Pero asimismo, es tan cierto como triste, que aun hoy dia; cuando las palabras *derecho individual, personalidad humana*, parecen ser la piedra de toque de toda constitucion y de toda ley; en el siglo de las luces; con tanto saber, con tantos adelantos, se cree generalmente que el hierro y el plomo, no sólo deben extraerse de las entrañas de la tierra para construir máquinas, sino tambien para arrebatar la existencia de aquellos infelices á quienes la miseria, y lo que es más, la ignorancia, arrastraron á la pendiente de los crímenes: ¡ séres desafortunados, á quienes quizás hubiera alzado á las nubes el aura popular, si otras circunstancias, y no las de que ellos mismos han sido víctimas fatales, hubieran acompañado las vicisitudes de su vida!

Estos y otros muchos más, que si se fueran á referir uno por uno llenarian de horror al corazon cristiano que tuviera la fortaleza de escucharlos, son los restos funerarios de la espirante civilizacion antigua; y el extirparlos del seno de la sociedad que destrozan con su poderoso influjo, es tambien, y muy especialmente, la pesada tarea de aquel cuya carrera le pone en el caso de consagrar su existencia á la felicidad del género humano con el influjo de sus doctrinas.

Y ¡cuán elevada, Licenciado Milijosa, y cuán digna es la representacion de aquel que al ministerio de la justicia lleva unido el del altar! (1) A él, más que á nadie, le toca restablecer en el mundo la natural armonía que visiblemente existe entre el culto de Dios y el de la conciencia individual, entre lo que á Dios pertenece y lo que sale de sus manos; armonía fundada en la sencilla idea de que lo que es sagrado no puede ser contradictorio. A él, mas que á nadie, le corresponde hacer ver á los hombres que las leyes eternas de la naturaleza les han dado derechos de que no les es lícito desprenderse, porque son tan invulnerables como sagrados; y á él tambien poner de manifiesto, que la historia nos enseña, con caracteres bien terribles para que puedan pasar inadvertidos, que los pueblos que han cometido el inmenso desacierto de ofenderlos, han quedado reducidos á miserable postracion; á semejanza de aquel brazo que al acercarse á tocar un cuerpo sagrado, se sintió herido de parálisis.

Licenciado Milijosa: ni la naturaleza de este acto, ni mi propia insuficiencia, me permiten ocupar la obsequiosa atencion del concurso. Que habeis aquilatado la inmensa tarea inherente á la honrosa profesion que quizas vais á ejercer, lo demuestra la proposicion que habeis anunciado, en la tribuna, manifestándoos convencido de que la abogacía es una necesidad social; proposicion, que si hoy es una verdad, es ciertamente una verdad bien amarga. Debo, por último, felicitaros por haber terminado vuestra carrera teórica, deseando que conquisteis el título de abogado con los merecimientos indispensables para dignificar la profesion.

Bachiller Noguera:

Hace un par de años llegabais de las márgenes del Pacífico, é ingresábais en nuestra Universidad, sin que se tuviera más noticia de vuestro aprovechamiento en los estudios, que la que suministraba un conjunto de certificados, todos ellos muy honrosos, es verdad, pero nunca tan seguros como los que uno mismo puede dar de ciencia propia. Se os exigió la prueba preliminar á la recepcion del grado académico que solicitabais: el exámen general de los estudios preparatorios del bachillerato; y ello sirvió, no para dar á conocer vuestra suficiencia, que lo era sobrada, sino para hacer patentes vuestros singulares méritos, esmaltados por una modestia poco comun. Los respetables señores que componian la mesa examinadora, os felicitaron cordialmente, lo recordareis; y ahora me toca á mí felicitarme de haber sido padrino de un estudiante amigo que tales méritos reune. Seguid, Bachiller Noguera, el espontáneo impulso de vuestra vocacion hácia una carrera brillante: brillante, sí, porque esparce á raudales la verdad, la justicia, el bien, igualando el pobre al rico, el desvalido al poderoso, el rústico labrador al hombre de sabiduría. Yo no pretendo ni puedo daros consejos; porque necesito que me los den á mí; ántes bien recibiria estímulos de vuestra aplicacion, si no los tuviera en el deseo de saber que forma el ideal de mi vida. Pero sí os diré (refiriéndome á los hechos que por efectuarse en el fuero de la conciencia no son patrimonio exclusivo del talento y el saber) que es, sin duda, muy laudable la conducta del abogado que batallando con el fraude y la malicia, logra asegurar el goce tranquilo de su propiedad al que habia sido despojado de ella, ó sustraer de las gradas del patíbulo al que no merecia una pena tan atroz ó al inocente que tuvo la desgracia de verse envuelto en una acusacion fatal, ó desvanecer la sombra de infamia con que la calumnia intentára empañar la reputacion de un hombre honrado, ó restituir, en fin, la paz al dulce hogar de una familia, encubriéndola con el velo del honor no mancillado. Muy justamente se vanagloriará de ello el abogado; pero tambien pueden reclamar su parte en el éxito la ley y la recompensa material ó de honor que de él se prometia: puntos luminosos á donde es muy fácil á la maledicencia asestar sus tiros. Así, no hay que esperar del ejercicio material de la abogacía, por mas que una opulenta clientela honre sus méritos, la satisfaccion íntima y pura del bienhechor, lo que no encuentran bajo dorados artesones los magnates cuya ignorancia les hace creer que son dichosos: dicha semejante á la de la esbelta flor, que nace y muere en una pradera artificial sin conocer que es prestada la esencia de su belleza, que sus primores los debe á la descomposicion de la luz del sol, que sus perfumes corrompen el mismo ambiente que embalsaman, y que una leve ráfaga de viento es bastante para revolcarla por el cieno.

Yo estoy íntimamente convencido (porque aunque corta mi experiencia, han probado ya mis lábios la copa del dolor y el desengaño) de que lo único real y verdadero que hay que aspirar, es á hacer efectivo en el comercio de la vida lo que hace ya muchos siglos viene repitiendo la sabiduría: la verdadera felicidad está en el corazon. En ocasion semejante á ésta, decia á su ahijado un tan respetable como querido catedrático que ahora me escucha *(señalando al doctor Magariños)*: «devolved bien por mal, imitando á aquellos árboles de Oriente que impregnan de perfumes al hacha misma que los despedaza.» Y á fé, Bachiller Noguera, que no faltan ocasiones á todo hombre que por algun mérito se distinga, de aplicar este consejo; porque la descarada infamia, la oculta maledicencia, la artera envidia, siempre se ensañaron con todo corazon generoso que por fortuna llegó á gozar de los halagos de una ilusion.

Por lo demas, justo es amar á los hombres y considerarlos como hermanos; pero es una insensatez echarse en sus brazos. Buscad, si quereis, con la linterna de Diógenes, la buena fé, la verdadera amistad; y vereis ¡cuán largo es el camino que teneis que andar para encontrarla! Yo de mí só decir, que no reconozco en el mundo felicidad superior á la del amor al estudio y de la voluntad para hacer el bien

(1) El Sr. Milijosa es graduado en teolojía.

La organizacion de los cuerpos de línea

La cuestion de organizacion de los cuerpos de línea ha sido desde un principio mal encarada por el Gobierno, en nuestra humilde opinion.

Empezó el Gobierno por proceder con notable injusticia en la distribucion ó mas bien en la refundicion de unos cuerpos en otros, dando lugar á muy justas reclamaciones que en una parte no pudo el Gobierno dejar de atender.

Por fin la organizacion quedó efectiva en la forma decretada, con la única escepcion de lo que se referia al Batallon «24 de Abril» y varios cuerpos han sido disueltos, quedando solo existentes los cuatro cuerpos de línea establecidos en el Presupuesto.

Pero si porque el presupuesto así lo determina se licenciaron varios pequeños batallones y unos se refundieron en otros, deben los batallones que han quedado, remontarse al número de plazas que el mismo presupuesto tiene establecido, que si mal no recordamos, no baja de cuatrocientas.

Entretanto, lejos de verificarse tal cosa, los cuerpos de diminuto personal ya van quedando reducidos á esqueleto, porque por una parte el personal de los cuerpos disueltos no se ha agregado á los que se conservan, y por otra, se ha mandado dar de baja á todos los enganchados.

Por este sistema puede asegurarse que en quince dias no habrá cuerpo de línea que tenga mas de cien plazas, y ni se habrá observado lo que la ley tiene establecido, ni contará el Gobierno con la fuerza de línea respectiva que se ha creido necesaria, sea para el servicio ordinario á que esa fuerza está destinada, sea para garantir al país de los peligros de asonadas ó revueltas injustificables.

A nuestro juicio, el Gobierno debe proveer sin pérdida de momento á la reorganizacion de esos cuerpos en la forma determinada por la ley.

Para ello le bastará autorizar á los Gefes de cuerpo para que enganchen el personal que necesiten, aplicando el escedente de lo que el presupuesto destina á cada cuerpo á ese objeto.

Nosotros hemos sido los primeros en aplaudir que el Gobierno del Sr. Gomensoro se haya colocado en el terreno de una perfecta lealtad, para cumplir los compromisos contraidos por la Convencion de Paz y con el propósito que manifiesta de garantir á todos los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos políticos, pero por lo mismo creemos que no debe dejar de robustecer su autoridad con el apoyo preceptuado por la ley, pues á nadie puede ocultarse que vendrán momentos de hondas agitaciones y de serios conflictos á medida que nos aproximemos á la lucha electoral.

Creemos, pues, que el Gobierno debe contraer mas atencion á la organizacion de nuestro pequeño ejército, y que para ello debe empezar por remontar su personal hasta el límite establecido por la ley del Presupuesto.

Volveremos en el próximo número sobre este mismo asunto.

Rectificacion

Sr. Director de *El Siglo*.

Señor: Ruego á Vd. se sirva admitir en su diario las siguientes líneas, á cuya atencion quedará grato su obsecuente y S. S. Q. B. S. M.

Pedro E. Bauzá.

C/V. Junio 25 de 1872.

RECTIFICACION

En *El Siglo* del 23 aparece un artículo firmado por el Sr. Tezanos, alusivo á la última sesion del «Club Colorado» que tuve el honor de presidir; y como en él no se dice la verdad, estoy en el deber de rectificarlo en un todo, aunque para ello emplearé pocas palabras.

Las sesiones del «Club Colorado» que hasta ese momento habian sido sérias porque en su seno se han tratado ya cuestiones graves, parece que hubo la premeditada intencion de quitarles ese carácter, produciendo escenas que á la verdad, hasta entonces eran desconocidas á nuestro Club; pero sea ello lo que fuere, estoy seguro que no han de repetirse, porque la dignidad de nuestra asociacion rechaza y rechazará con enerjía cualquier nueva intentona.

En la sesion á que aludo, el Sr. Bauzá leyó el programa del Club Colorado, y dijo: «El nombre de nuestro Club, es el nombre del partido á que pertenecemos; nuestro programa es la espresion del credo político que profesamos; luego pues, aquellos que no acepten el nombre y el programa del «Club Colorado» no son colorados, y si dicen serlo, *son pasteleros*.

Pidió el Sr. Torres la palabra y dijo: «Sr. Presidente: me opongo á que el Sr. Tezanos tome la palabra, porque él no es miembro del «Club Colorado.» Estamos discutiendo resoluciones de alta trascendencia para el órden interno del Club, y en consecuencia ningun individuo que no sea miembro de él, puede tomar parte en las deliberaciones.» A lo que el señor Tezanos contestó, que «como *colorado rojo* se creia con derecho á tomar la palabra en cualquier reunion de colorados.»

De este desacuerdo provino el incidente desagradable que antes me ocupa, incidente que no se repetirá porque el Club ha tomado sus medidas para prevenir nuevos abusos.

En cuanto á que cincuenta ó sesenta personas acompañaron á D. Isaac Tezanos á firmar nuestro programa, tampoco esto es cierto, y voy á trascribir los nombres de los ciudadanos del «Club Libertad» que suscribieron esa noche; ellos son: Juan A. Ramirez, Octavio Ramirez, Isaac de Tezanos, Manuel Magariños, T. Rücker, Isidoro De-María (hijo), Conrado Thode, Abril y Agosto Esteves y tres firmas mas que no puedo traducir, pero que como las anteriores están originales en Secretaría para quien guste imponerse de la verdad. Los demas ciudadanos que firmaron, así como la oficialidad de artillería, todos pertenecen al «Club Colorado».

Esta es la verdad de lo ocurrido en la sesion del Miércoles; todo lo que en contrario se diga, son farsas que no me propongo rebatir.

Pedro E. Bauzá.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 22 de 1872.

Atento lo representado por los vecinos de la Villa Independencia: (Departamento de Paysandú) para que en él se instituya un Juzgado Ordinario, con el Defensor de Menores y los respectivos suplentes que asigna la Ley de 13 de Marzo del año 1830 á los pueblos que escedan de mil almas, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República, acuerda y decreta:

Art. 1º. Créase en la Villa Independencia el Juzgado Ordinario, de conformidad á la precitada Ley.

Art. 2º. La jurisdiccion del Juzgado Ordinario tiene por límites, por el Oeste el Uruguay; por el Sud el Rio Negro, hasta su confluencia; por el Este la cuchilla de Averías y por el Norte el arroyo Roman Grande y desde sus puntas se buscará al Este la cuchilla de Averías.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 15 al 22 del corriente mes (3 hs. tarde).

	Entradas.	Salidas.
Existencia	8.890 88	
Pagado al Coronel Sandalio Gimenez por importe que entregó con fecha 21 de Diciembre de 1871 para el completo del pret de la division de su mando		410 00
Idem al Sargento Mayor graduado Manuel Martinez su haber por el corriente mes con cargo al presupuesto respectivo		77 33
Idem á D. José Machin por importe de carne suministrada al Batallon «1.º de Cazadores» en los meses de Marzo y Abril		399 50
Idem al mismo por id. suministrada á las familias de Oficiales en campaña desde el 1.º de Abril á 7 de Mayo próximo pasado		255 50
Idem á la preceptora D.ª María Santana del Departamento de Tacuarembó por sus haberes de Marzo y Abril del corriente año		194 68
Idem al Preceptor D. José Rivas del mismo Departamento por Marzo y Abril		194 68
Idem á varios por conduccion de sillones á la Iglesia Matriz para el *Te-Deum* de Abril último		28 16
Idem por importe del pret del piquete de caballería á las órdenes del Coronel Mora, no presupuestado, por los meses de Marzo y Abril		365 80
Idem á D. Faustino Pierone por trabajos de carpintería en el porton de la Casa de Gobierno y cuerpo de guardia		72 00
Idem á D. Serafina Olivera por suministros de pan al 1er Batallon de Cazadores, por el mes de Marzo y Abril último		261 89
Idem al Sargento Mayor Agustin Viña sus haberes de Abril y Mayo á Extraordinarios de Guerra		154 67
Idem al Sargento Mayor Graduado Feliciano G. Rodriguez medio sueldo con cargo al presupuesto respectivo		38 67
Idem á la Empresa del Tramway del Este por la J. E. A. la mensualidad de la limpieza pública por el mes de Mayo próximo pasado		5.000 00
Recibido del Banco Lóndres y Rio de la Plata en c/c. con el Superior Gobierno	25.000 00	
Id. del Juzgado Ordinario de Trinidad por importe de una multa satisfecha por D. José Alegre	30 00	
Id. por devolucion de sueldos del ejército pertenecientes al alférez Belermino Couto; y sargento 1º Andrés Portela, remitido su importe por el comandante Fco. S. Montero al Ministerio de Guerra y Marina	136 40	
Pagado á la imprenta Americana por la suscricion correspondiente á Mayo		120 00
Id á la tripulacion del vapor Montevideo por diferencia en el sueldo de varios individuos por los meses de Sbre. de 1871, y Abril 1872		682 00
Id á D. Amaro Carve por importe de la mensualidad vencida con fecha 10 del corriente de su contrato de vestuarios entregados á la Comisaria General de Guerra desde el 23 de Abril á 28 de Mayo último		19.235 81
Idem al Teniente 1.º Francisco Azocar por importe de sus haberes desde Abril por no haberlos recibido en campaña y á Exts. de guerra		65 25
Idem al piquete de la division de Canelones por el 2.º pago correspondiente á Mayo y á Exts. de guerra		217 80
Idem á varios por suministros á la compañía «Defensores del Gobierno, por la 2.ª quincena de Marzo		364 30
Idem á la Comisaria General de Guerra para proveer al escuadron escolta de S. E. actualmente en el Departamento de Maldonado		64 00
Idem importe del pret del mismo cuerpo correspondiente al mes de Febrero presupuestado		1.581 38
Recibido del Comandante del estinguido Batallon «1.º de GG. NN.» D. Juan José Gomensoro por saldo del pret y rancho de dicho cuerpo, segun cuenta de inversion	4.971 50	
Pagado al Capitan Nicolás Ferreira su haber por Mayo próximo pasado		77 33
Idem á D.ª María Acosta á suplementarios		20 00
Idem al Jefe Coronel Mayor Felipe Fraga un sueldo con cargo al presupuesto respectivo		290 00
Idem á D. Luis Rache por importe de carne suministrada á la Comandancia Militar del Salto por Marzo		512 00
Idem al Teniente 1.º Tomás Ferreira perteneciente al batallon «Santa Rosa,» dos sueldos mandados liquidar y á Exts. de Guerra		87 00
Idem á los Subtenientes Florencio y Agustin Suarez, de la division del Salto, idem, id. id.		54 00
Idem al Capitan Pedro Lapen dos sueldos por Mayo y Junio id. id.		154 66
Suma	39.028 78	31.179 21
Existencia		7.849 57
Igual		39.028 78

S. E. ú O.
Montevideo, Junio 22 de 1872.

Julian Susviela.

EXTERIOR

República Argentina

De los diarios bonaerenses recibidos ayer hacemos las siguientes transcripciones, sobre la impresion producida por los violentos artículos de la prensa brasilera que conocen nuestros lectores:

—Dice *La Opinion:*

La prensa del Imperio, comentando la última nota del Dr. Tejedor, trae varios artículos violentos contra la República Argentina.

Confiamos en que el gobierno del Brasil no se deje arrebatar por la corriente de las pasiones desbordadas y esperamos que sabrá dominarse antes de caer en el abismo á que nos conducirian los consejos de partidos estraviadarios.

Pero si quiere apartarse del terreno conciliatorio y provocarnos á una guerra, la República Argentina entraria en la contienda promovida por el Imperio, resuelta, unida y vigorosa, con la conciencia de haber empleado por su parte todos los recursos para evitarla y de haberse mantenido siempre en el terreno de la moderacion y de la cultura.

La guerra entre dos pueblos que ayer no mas eran aliados, y ligados por tantos vínculos aun, seria un escándalo de tremenda repercusion en el mundo y en la historia.

¿Y qué intereses capitales, qué cuestiones de vida ó muerte, qué grandes principios comprometidos, qué necesidades de importancia y trascendencia llevarian al Brasil á promoverla?

Esperamos los sucesos, serenos pero dispuestos á todo.

—Dice *La República*:

No es solo el *Jornal do Commercio* y *El Movimiento*, diarios del gabinete los que procuran encender la guerra. Tambien entra en la confabulacion *La Reforma* el diario que representa el partido liberal en el Imperio.

Se corre el telon á toda la perfidia de la política brasilera, tal cual la hemos pintado, tal cual la hemos comprendido, tal cual la ha revelado la historia.

A los insultos de la prensa oficial, á los preparativos de guerra que se hacen, á las provocaciones que se suceden, no es con insultos, ni con provocaciones que debemos contestar.

Dejemos las bravatas para los cobardes é indignos de tener representacion en las familias de las naciones que respetan el honor y no son míseros siervos de la traicion á la lealtad.

El pueblo argentino tiene que asumir la actitud severa y elevada que le impone su dignidad.

La prensa brasilera que vomita injurias contra el pueblo argentino, no es la llamada á dar lecciones de lealtad y dignidad. Mucho le falta para comprender lo que son esas cualidades.

Ya no discute la justicia de la causa que se ventila. Derrotada la política imperial en su conducta con nosotros, apela al insulto, á la provocacion, para envolver su derrota ante el derecho y la opinion de las naciones, en un rompimiento internacional.

La cuestion está en manos de la diplomácia. Dejemos que ella nos diga su última palabra; porque debe agotarse el último recurso, antes de aceptar un rompimiento cuyas consecuencias no pueden preverse.

Si el gabinete argentino sabe hacer lo que le corresponde, nada hay que temer.

Pero si no tiene prevision y le faltan las luces necesarias para sacar al pais victorioso en todos los terrenos de una causa justa, entonces sí debemos temblar.

No queremos investigar ni indicar lo que necesitamos hacer. Debemos dejar que los hechos nos digan si el gobierno argentino ha respondido á la alta mision que tiene de mantener ilesos los derechos y el honor del país.

—Dice *La Tribuna*:

No nos inquieta el lenguaje petulante que algunos diarios emplean, porque eso responde al carácter individual del que escribe. Lo que para nosotros tiene importancia, es el hecho de ver á toda la prensa brasilera, unida en el propósito de considerar la nota argentina, como una ofensa que necesita esplicaciones.

Esta comunidad de sentimientos, es indudable que ha de llegar hasta el gobierno, y entonces debemos estar preparados á recibir alguna manifestacion oficial en igual sentido.

Es necesario, sin embargo, que no nos dejemos impresionar mas allá de lo justo por esta desinteligencia, que no hemos provocado y que debia tomar el carácter que hoy asume, si se tienen presentes los antecedentes que la han producido.

Hasta dónde llegará esta desinteligencia, es difícil preveerlo, y mucho dependerá de la actitud que asuman los respectivos paises.

Si á la petulancia y al quijotismo de los escritores brasileros, contestamos nosotros en un lenguaje análogo al que ellos emplean, la hoguera se irá haciendo cada vez mayor, y será difícil tal vez impedir que el incendio lo consuma todo, cuando venga la reflexion á apercibirnos del mal camino que llevamos.

La guerra no le conviene al Brasil, ni nos conviene á nosotros. Si la fatalidad nos arrastra á ella, que quede de nuestro lado toda la razon.

La nota del Dr. Tejedor, no es menos justa en sus aspiraciones porque en ella se haya empleado un lenguaje á que no está acostumbrada la diplomacia brasilera, y el acto espontáneo del Congreso Argentino compartiendo la responsabilidad de las ideas emitidas en ese documento, prueba que él ha respondido á un sentimiento general en el pais.

Nuestros esfuerzos deben contraerse entonces á demostrar que la nota argentina ha sido motivada por los documentos y actos brasileros y que si en ella hay algunas verdades amargas, ellas han sido arrancadas por procederes que no se ponen en práctica por naciones que se estiman.

Esa debe ser nuestra tarea; esa la tarea del Ministro que vá á representarnos en la córte del Brasil, y si allí se encuentra la buena fé que es de esperarse, pueden traerse las cosas á un estado que permita hacer desaparecer todo aquello que se considere hiriente á los derechos y á la dignidad de las dos naciones.

No se nos oculta que la tarea es ardua y difícil; pero no es imposible.

En cuanto á los artículos de los diarios brasileros, como el que publicamos hoy, ellos tienen para nosotros mucho de ridículo, y no vale la pena siquiera ocuparse de ellos.

Por mas que esos diarios no llamen *pobre republiqueta* y presenten á nuestros soldados sin valor y disciplina, el Brasil tiene la conciencia de lo contrario, y sabe bien que si no tenemos aquí testas coronadas y títulos de nobleza, tenemos todos los elementos de una gran nacion, y en cada ciudadano un soldado valiente que se sabe hacer matar por el honor de su bandera.

En la guerra del Paraguay, los generales brasileros han podido apreciar bien de lo que son capaces los soldados argentinos, y esa reputacion adquirida en medio del cañon y la metralla, no se destruye con un rasgo de pluma del primer audaz á quien le ocurra ultrajarnos.

Artículos, como ese á que aludimos, merecen el mas profundo desprecio y se sabe bien que solo desprecia el que puede hacerlo.

Esperemos todavía que la reflexion venga á tomar el lugar de la pasion y el encono y mientras los hechos se producen, confiemos en que el Gobierno sabrá ser al mismo tiempo prudente y previsor.

En cuestiones de la naturaleza de la presente, corresponde á la prensa guardar una actitud digna y circunspecta.

Un nuevo cuadro del artista Blanes

Hemos visitado ayer el cuadro del señor Blanes representando á San Martin en Rancagua.

Es un gran lienzo que ocupa casi todo el testero del salon de los Sres. Fusoni y Maveroff.

La escena se destaca sobre un cielo puro, iluminándose atrevidamente por la plena luz del sol.

En el centro de una gran calle formada á la izquierda por las casas de un pueblo donde se agrupa la multitud, á la derecha por una doble fila de soldados que se prolonga indefinidamente y cerrada en su fondo por una iglesia ante la cual se levanta la humareda de las salvas de artillería, se destaca en primer término, sobre un campo amplio, accidentado y lleno de luz, el grupo principal del cuadro, compuesto de una docena de figuras de un tercio ó mas del tamaño natural.

San Martin, sobre un caballo oscuro que se abalanza fuera del cuadro, saluda con actitud tranquila y magestuosa, tomando en la mano derecha el sombrero elástico, á la fila de soldados que revista y le presentan sus armas.

A su derecha y un poco á la espalda se ven dos gefes, Guido y el cirujano inglés que le acompañaba; y el fondo del grupo se completa por ocho ó diez soldados, en actitudes diversas y todos al galope, que forman la escolta.

Entre las dos filas de soldados (negros) hay un sargento que avanza el cuerpo y estiende la mano saludando. Un inválido, con su muleta, contempla con veneracion al gran guerrero; mientras dos mugeres, cerca de aquel apromtan coronas y flores para arrojar á su paso.

El grupo de la derecha está equilibrado por otro numeroso de figuras mas pequeñas á la izquierda y á cierta distancia, rodeando la construccion de teja que termina la fila de edificios cuya continuacion se pierde á lo lejos.

En este cuadro domina ante todo, como en el de «la fiebre amarilla» la ilusion óptica ó la perspectiva aerea, como dirian los pintores, que es el secreto de la escuela florentina moderna.

Las dificultades de la luz están completamente vencidas, á pesar de aspirar á la reproduccion de los efectos directos del sol, cuya luz hace destacar los brazos y las cabezas que toca, dando resplandor y relieve completo á las armas, ropages é insignias militares.

Las actitudes son dignas y felices; los personages son casi todos retratos y en los menores incidentes y accesorios del cuadro está conservada la verdad histórica.

La composicion apesar de la multiplicidad de las figuras, es sencilla y grandiosa, por las tres grandes masas y los claros despejados en que la vista descansa, respondiendo á la magnitud del sugeto del cuadro y á las impresiones que debe despertar en el espectador.

Hay movimiento sin confusion y hay sencillez y dignidad sin monotonía.

El colorido tiene en todas partes la riqueza veneciana; pero es en muchas felicísimo, ayudando á su prestigio la contraposicion de los tonos.

Como ejemplo de color, conservado con admirable fidelidad, en todos los accidentes de luz, puede citarse el vestido de la *chilena*, tipo bien caracterizado y de grande animacion, que entrega á un niño del pueblo la corona de flores que ha de arrojar al vencedor.

A pesar del variado tinte que separa la parte herida por la luz del sol, de la que alumbra la luz refleja, se comprende que aquellos dos tonos son producidos necesariamente por un color único.

La misma feliz ejecucion se nota en la cabeza de la mujer jóven, colocada en la media tinta detrás de la anterior y en los sorprendentes juegos de luz que hacen desprender del cuadro al moreno sargento cuyo entusiasmo le hace abandonar su posicion rígida en la fila.

El grupo de caballos está bien dibujado y mejor pintado y la tinta uniforme de los del fondo hace resaltar mejor á los del primer término.

Muchas otras cosas dignas de elogio podríamos señalar en la nueva produccion del artista Blanes.

Sin embargo, tenemos que limitarnos á decir que su cuadro hermosísimo será contemplado con placer y admiracion por cuantos acudan á visitarle.

(*La Nacion*).

Conquista pacífica

El gobierno aleman procurará, por todos los medios, hacer revivir en Alsacia el espíritu germánico. Los franceses trataron de establecer una *liga alsaciana* para sostener el espíritu francés, pero sin grandes resultados. Leemos en la *Patrie* de Paris, periódico ciertamente anti-prusiano, que el servicio de postas, telégrafos y ferro-carriles, se ha reorganizado de un modo muy superior al sistema francés. Las oficinas de la administracion de todos estos ramos, han ganado en lujo y comodidad para el público. Las tarifas han sido considerablemente rebajadas; el viaje en 3ª clase de Mulhouse á Strasburgo cuesta hoy 5 francos en vez de 12, que se pagaba bajo la administracion francesa, siendo hoy los carruajes mucho mas cómodos que los antiguos. El tabaco que en aquel pais es una primera necesidad y se vendia por los franceses á 7 fr. el kilógramo, hoy se vende á 6.

El gobierno aleman ha pagado ya á los habitantes de Strasburgo, Breisach, etc. 12.000,000 de francos como indemnizacion por las pérdidas durante la guerra, y se calcula que una vez concluidos los espedientes actuales, se pagarán de 40 á 50.000,000 mas. Tambien ha resuelto reintegrar todas las sumas exigidas á las Municipalidades, Bancos de economías, etc. que se llevaron los franceses al principio de la guerra: estas sumas reunidas ascienden á mas de 40.000,000 de francos, de los que 10,000,000 han sido ya pagados, y en el interin se completan los espedientes, han dado á cuenta 5.500,000 francos. El Banco Nacional de Prusia ha abierto sucursales en Metz, Strasburgo y Mulhouse. Es decir, que despues de haber conquistado estas provincias por la fuerza de las armas las liga hoy con los lazos del progreso y de la gratitud. La universidad de Strasburgo habia decaido mucho en estos últimos años, pero segun el *Constitucional* de Paris el cuerpo de profesores hoy en aquella universidad, es tan distinguido, que no se hallará su igual en ninguna institucion análoga en Francia.

La destrozada librería ha recibido entre compras hechas por el Gobierno y donativos de corporaciones y particulares, 200,000 volúmenes.

Envenenamiento por el correo.

El Dr. Chesley, de Nottingham (Nuevo Hampshire), recibió últimamente una carta firmada por un desconocido, la cual contenia dos estampillas de correo y pedia una contestacion inmediata dirigida á Nueva York.

El médico, satisfaciendo el pedido, escribió incontinenti y pegó al sobre una de las estampillas. Mas, apenas pasó la lengua sobre el lado engomado de la estampilla, se sintió repentinamente molesto. Se tomó el pulso, se examinó la lengua en un espejo, aplicó el oido á su propio pecho, y escribió el siguiente diagnóstico: sensacion misteriosa de cansancio, palpitaciones convulsivas del corazon, respiracion difícil, entorpecimiento general del sistema.

Concluida la carta, llamó á su esposa y le dijo:

—Amiga mia, me he envenenado con esta estampilla.

—¿Voluntariamente? le preguntó la señora.

—No. Me la remitieron por el correo. Yo no sabia que estuviese envenenada.

—No es posible, mi amigo.

—¡No es posible! las mujeres son siempre así. Pues, señora mia, una vez que duda, esperimente; toque con la lengua esta otra estampilla.

Y el médico le presentó la otra estampilla.

La señora la lamió y en el acto fué tomada de los mismos síntomas que el marido, pero mucho mas intensos.

—Bien le decia yo! esclamó el médico triunfante.

Y le tomó el pulso á la mujer, le examinó la lengua, auscultóle el pecho, y le dijo restregándose las manos:

—Estás mas mala que yo. ¿Quieres saber de donde proviene la diferencia?

—Lo que quiero antes de todo es que no me dejes morir, dijo la angustiada señora.

—Cada cosa tiene su tiempo. Primeramente debo decirte la razon por qué los síntomas en tí son mas violentos que en mí. Despues trataré de mí, porque he absorbido el veneno antes que tú, y por lo tanto es lógico que cuide primero de mi persona. Hecho esto te asistiré á tí.

Calló el doctor, se metió en la boca el índice y el pulgar, sacó una breva de tabaco y la mostró á su esposa.

—Te quejas siempre porque masco tabaco. Pues sabe, que á este que llamas asqueroso y hediondo vicio, debes el no estar viuda en el momento en que te hablo, porque esta breva me ha servido de contraveneno. Hé ahí la razon porque estás mas enferma que yo.

Si el doctor hubiera seguido en sus esplicaciones, la señora habria pasado á mejor vida; pero puso punto final, tomó un vomitivo y dió otro á su compañera.

Hoy dia lo ha pasado muy bien.

Las estampillas sospechosas fueron remitidas á Boston para ser analizadas.

El doctor Chesley murió hace poco en el Sur. Se cree que los *Ku-klux* no son estraños á este ardid.

Una máquina enana

Un joyero de Worcester (Inglaterra) ha construido una á vapor, que es, sin duda, la mas pequeña del mundo. Es fabricada de oro y plata y el mayor de los tornillos que aseguran sus piezas es del tamaño de solo 1/80 de pulgada. La máquina, caldera, regulador y bombas están incluidos en un espacio á 7/16 de pulgada cuadrada, y su altura total es de 5/8 de pulgada.

Para dar una mejor idea de sus dimensiones basta decir que el conjunto puede ser completamente cubierto con un dedal ordinario de sastre.

La máquina sola no pesa 15 granos, y sin embargo, es completa, como se puede ver examinándola detenidamente con el microscopio; se la puede poner en movimiento llenando de agua la caldera y aplicándola fuego, pues está provista de válvulas y de todas las demas piezas que tienen las máquinas ordinarias á vapor.

En cuanto al número de caballos de fuerzas de que es capaz la nueva máquina, nada nos dice el constructor. Sin embargo, nuestros cálculos nos inducen á creer que dos moscas, convenientemente aparejadas, harian mas trabajo que la tal máquina.

Esta entra en movimiento y continúa en él durante varios minutos, con una sola gota de agua de la temperatura de la mano.

Noticias de Europa

El vapor inglés *Rydall-Hall*, entrado el lúnes procedente de Rio Janeiro, anticipó las noticias que conduce el vapor *Lusitania* de la línea del Pacífico. Ellas alcanzan al 4 del corriente en Lisboa.

Hé aquí los últimos telégramas;

Madrid 3 de Junio—Topete dijo en el Congreso que cuando tuvo conocimiento de los preliminares de la Convencion de Amorrieta los aprobó aceptando la responsabilidad de este acto. Serrano dió esplicaciones declarando someterse á la decision del Congreso; dijo que se persuadia de haber prestado al país un gran servicio sin infringir las leyes ni la Constitucion, pues considera la convencion como una amnistía que pone término á la guerra civil. Elogió el proceder del ejército; esplicó los artículos de la capitulacion y defendiendo el art. 4.º declaró que ningun gefe ni oficial del ejército se habia pasado á las filas carlistas; que preferia tratar á los insurgentes como hermanos en vez de esterminarlos, pareciéndole que quien tenia autoridad para matar, la tenia para perdonar sin menoscabo de las prerogativas de las Córtes.

Acuña apoyó al voto de confianza. Romero Giron sostuvo una proposicion de que no hay motivo para ninguna deliberacion, lo que fué desechado. Continua la discusion acerca del proyecto aprobando el proceder de Serrano que parece será votado por una gran mayoría.

Lóndres 4 de Junio—Gladstone dijo que la convencion suplementaria al tratado de Washington escluye completamente las reclamaciones por perjuicios indirectos, y que las dificultades de las actuales negociaciones provienen de cuestiones sobre futuras negociaciones.

El *Times* publica despachos de Filadelfia de fecha 2, diciendo que la América persiste en no enviar el artículo suplementario al Senado para nueva modificacion, y que desea que la Inglaterra acepte dicho artículo como lo ha modificado el Senado.

GACETILLA

Digno de imitacion—Señor don Manuel Solsona y Lamas.—Mi estimado amigo:—Debiendo tener lugar el dia 26 del corriente Junio los funerales, por el descanso eterno del alma de mi hermano don José Esteves; fallecido el 5 de Marzo del presente año: he creido que no podia presentar á Dios una ofrenda mas sagrada, despues de las preces de la Iglesia, que haciendo algunas donaciones piadosas á los Establecimientos de Utilidad y Beneficencia Pública que sin rentas fijas atienden á los desvalidos y menesterosos.

Es con este motivo que me dirijo á vd. remitiéndole mil doscientos pesos para que se digne distribuirlos de modo siguiente: cuatrocientos pesos para el establecimiento á su cargo, Asilo de Mendigos, doscientos pesos para el Asilo de Huérfanos, doscientos pesos para la Comision Central de la Sociedad Filantrópica; doscientos pesos para la sociedad de Amigos de la Educacion Popular; y doscientos pesos para la sociedad de San Vicente de Paul; y creo que los infortunados á quienes tal socorro alcance rogarán á Dios por aquel en cuya memoria practicó este acto, de acuerdo con mi señora madre y hermana.

Pidiéndole á vd. disculpe la molestia que le doy, sírvase aceptar las consideraciones de mi mayor aprecio. —Firmado: *Francisco Esteves*.—Casa de V. Junio 25 de 1872.

Sr. D. Francisco Esteves.—Mi estimado amigo y señor:—He recibido con su muy apreciable carta la cantidad de *mil doscientos pesos* m/c. que de acuerdo con su señora madre y hermana ha de ser distribuida entre los Establecimientos de utilidad y Beneficencia pública que Vds. designan y que sin rentas fijas atienden á los desvalidos y menesterosos.

Acepto con placer el encargo de practicar esa distribucion que hoy mismo queda hecha, y anticipo á V. la íntima gratitud de la Comision Directiva del Asilo de Mendigos, á la que daré cuenta de ese rasgo de caridad que ella hará conocer de los pobres desvalidos á quienes asiste, estimulándolos á que rueguen á Dios por aquel en cuya memoria se practica ese acto de verdadera filantropía.

[illegible] —Firmado: *M. Solsona y Lamas*.—Casa de V. Junio 25 de 1872.

Envenenamiento—En el Salto estuvo á punto de perder la vida el Comandante D. Pablo Rivera, envenenado con estrignina. [illegible]

Entierro—Anteayer se efectuó el entierro del Coronel Estomba, [illegible]

Ladrones—Con una actividad digna de elogio la Policía capturó á los ladrones [illegible]

Coartas—[illegible]

Colacion de grados—En interesante ceremonia tuvo lugar anteayer [illegible]

He aquí la lista de los padrinos y de los ahijados, á quienes felicitamos muy de veras:

Licenciados	Padrinos
D. Adolfo Artagaveytia	Dr. D. José M. Castellanos
« Francisco A. Berra	« « Martin Berinduague
« José María Perelló	« « El mismo
« Cristino Miljosa	« « Daniel Granada
« Ovidio Grané	« « Alejandro M. Cervantes
« Alberto García Lagos	« « Ildefonso García Lagos
« Angel J. Moratorio	« « Cárlos de Castro
« Mariano P. Nuñez	« « Adolfo Pedralbes
Bachilleres	
« Anselmo Dupont	« « Cárlos María Ramirez
« Francisco J. Noguera	« « Daniel Granada
« José Luis Baena	« « Ambrosio Velazco
« José Martí y Rius	« « Cárlos María Ramirez
« Ramon Bayley	« « Pedro Bustamante
« Isaac Gil	« « Adolfo Pedralbes
« Alberto Palomeque	« « Alejandro M. Cervantes

Vindex—Por haber llegado tarde dejamos para el siguiente número un artículo de *Vindex* titulado *Punto final*.

La semana teatral—En Solís se repitieron con buen éxito *Fausto* y *La Traviata*, obteniendo grandes aplausos la Sra. Cepeda, quien concluyó por avasallar completamente al público y á la mayoría de los *dilettanti*.

Antenoche se puso en escena la ópera bufa *Crispino y la Comare*, de los maestros Luis y Federico Ricci; el *libretto* está escrito con chispa, y la música rebosa de buen humor, así es que esta produccion es una de las mas gustadas del repertorio cómico musical italiano.

En el rol de *Crispino* se estrenó el barítono cómico Sr. Massoni, quien en el acto se captó la simpatía del público, cuya hilaridad despertaba á cada paso con sus gracejos y su canto, que es insinuante y agradable. El triunfo del Sr. Massoni fué pues espléndido, completo y hay que felicitar y agradecer al mismo tiempo al inteligente empresario Zuanni por haber contratado á tan hábil artista, que nos hará pasar ratos deliciosos.

Tenemos empero que hacer una advertencia al Sr. Massoni y es la de no *ingertar* palabras españolas pues es una gracia de mal gusto:—la misma advertencia al otro artista que incurrió en la misma debilidad.

El Sr. Buzzi así como el Sr. Marziali, estuvieron perfectamente y el célebre terceto de la botica estuvo soberbio, inmejorable y se pidió su repeticion.

La Sra. Mollo, que por lo general se porta á las mil maravillas para los papeles graciosos, no nos satisfizo plenamente en el de Anita. Quizás porque esperábamos muchísimo de ella ó porque somos un tanto descontentadizos. Diremos sin embargo que en algunos puntos estuvo bien la Sra. Mollo y fué acalorada y merecidamente aplaudida; lo que nos hace esperar que cuando se repita esta opera estará mejor en todo y por todo.

Bien la Sra. Marzucco.

Esta noche Solís va á estar *chic*. Lo mas selecto, lo mas fino, lo mas bello de la Sociedad Montevideana se dió cita para esta noche en Solís á fin de aplaudir una vez mas á uno de los mas hábiles y mas inteligentes artistas que hayan pisado las tablas de ese teatro, al simpático Bonetti.

Se repite, y por última vez, la grandiosa ópera *Fausto*, en la que Bonetti es un Mefistófeles admirable.

Iremos pues á aplaudirle una vez mas, á despedirnos de él como un testimonio del aprecio que merece de todo público culto y agradecido un artista digno y concienzudo.

...

Liverpool, fragata francesa «Reine du Monde,» á Roberto Wilson con carbon.

Cadiz, barca inglesa, «Guerers,» á J. R. «Schwartz,» con sal.

Leith, barca inglesa «Emma J. Seamelle,» á la órden con carbon.

Habana, barca española «Carolina,» á J. Cibils é hijos con azúcar.

Amberes, bergantin inglés «Lotus,» á W. D. Evans con rieles; sigue para Paysandú.

Cádiz, barca inglesa «Martin Luther,» á Lumb hnos. y Ca. con sal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del barítono

EDUARDO BONÈTTI

El miércoles 26 de Junio

La célebre ópera del inspirado maestro Gounod



FAUSTO

Por la señora Cepeda.

La que será puesta en escena con todo el lujo que requiere su argumento, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

REPARTO

Fausto	Sr. Setragni.
Mefistófeles	„ Bonetti.
Valentino	„ Marziali.
Margarita	Sra. Cepeda.
Siebel	„ Marzucco.
Marta	„ Estagel.

Coros, estudiantes, soldados, paisanos, doncellas y matronas. —La escena tiene lugar en Alemania.

Precios, los de costumbre. A las 8 en punto.

NOTA.—El pedido para localidades se dirijirá á la casa del beneficiado, calle Rincon, núm. 33, 2.º piso, y en la boletería del teatro el dia del beneficio miércoles 26.

REMATES

Rafael Cabal y Ca

Importantísimo.—En la Villa del Salto, por órden de la comision liquidadora de la Sociedad Minas de oro de Cuñapirú en liquidacion.

El lunes 1.º de Julio próximo y dias siguientes á las 10 en punto del dia empezará la venta al mejor precio y dinero de contado, de toda la inmensa cantidad de objetos y artículos pertenecientes á dicha Sociedad que nos abstenemos de enumerar, detallando solo lo siguiente: una máquina de vapor de 24 cilindros orizontal condensadora, de 3 piés con 3 calderas multi-tubulares, con los tubos de vapor y fuego que le corresponden, con 36 pilones completos, aplicacion á la molienda de cuarzo. Repuesto para la máquina, calderas, pilones; y materiales y útiles para armar todo. 1,600 yardas rieles con durmientes y demas, 1 magnífico galpon para las máquinas con 108 columnas de fierro, 3 espaciosos y elegantes edificios de madera y fierro, 8 carros de fierro en estremo fuertes, instrumentos de ingeniero, minero y otros, herramientas ...

Dependientes

En el almacen del Comercio, Cerrito 161, se precisa uno que haya practicado el ramo; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones; se dará la preferencia á uno de nacionalidad francesa. jn26 3p.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

Profesor de francés

Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

10,000 pesos!!!

En la calle de Canelones, n. 67, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detall como en amueblados completos. 21-3.a pág.-perm

Muebles

Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofás, alfombras, galerias y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 281. m30-3ª pág-perm.

Educacion

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143, en los altos. jn1 º-perm

✝

EL TENIENTE CORONEL

DON LUIS PEDRO BOTTARO

(Q. E. P. D.)

Comandante de la Legion Italiana

Falleció el 28 de Junio de 1871

Doña Catalina Lebenona de Bottaro, esposa, hijas é hijos, hermanos y madre política y hermanos políticos, y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 9 de la mañana en la parroquia de la Aguada, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo, es única invitacion.

✝

JUANA CROZA DE GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Marzo de 1871

Don Ernesto García esposo y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Matriz el Viérnes 28 del corriente á las diez y media de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

✝

DON JOSÉ NOGUEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Mayo de 1872.

Dña. Juana Acosta de Nogueira, esposa, D. Abelardo. D. José, Dña. Sofía, Dña. María, hijos, D. Rosas Dña. Margarita, Dña. Juana Ramona, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma del referido finado, tendrá lugar en la parroquia de la Concepcion, Paso del Molino, el 28 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que se les quedará gratos. El duelo se despide en la puerta del templo.

✝

D. JOSÉ ESTEVES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1872.

Doña Belen E. de Esteves madre, los hermanos, y demas deudos del finado, suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz, el miércoles 26 del corriente á las diez y media de la mañana.



SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.

Se queman 13 magníficas estatuas, piedra artificial, únicas en este país.

Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

jn26-30p

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Econ.·. el Miércoles 26 del corriente á las 7 de la noche.

Por mandato—*El Secretario.*

j.26-1p.

LOG.·. CAP.·.

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Se reune en Ses.·. Econ.·. el miércoles 26 del corriente á las 7 en punto de la noche. Quedan avisados los hh.·.

Por mandato—*El Secretario.*

j 26-1p.

AL PÚBLICO

¿Se desearia saber el porqué se reciben propuestas privadas para la venta del ponton de guerra italiano *De Genneys* sin aviso preventivo al público tratándose de una venta gubernativa?

jn 26-3 p.

EL PECTORAL DE CEREZA DE AYER

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

Lecciones de inglés

En casas de familia y en Colegios de ambos sexos. Misiones núm. 234. ja. 8-15 p.

Héctor Ansoátegui

Se encarga de Remates y Comisiones en general.

ANTICIPA DINERO

Sobre mercaderías, muebles, etc. que se dén en venta á Remate ó á Comision.

...

Club Gimnástico

Se invita á los Sres. sócios tengan á bien asistir á una reunion que tendrá lugar el Martes 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

Teniendo que tomarse una decision con respecto á dicho Club, se recomienda la puntual asistencia, que se resolverá con el número que concurra.

j 23-1p. *El Gerente.*



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: Brivio! — ¿Conoceis este nombre? No! Pues aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es el verdadero regulador del estómago, el mejor ... dico del siglo por cuanto previene é imposibilita ... indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el té, café, soda, agua, vino y mate. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica, calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn. 1-perm.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.

Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

10 años de práctica como tenedor de libros de las principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiran adquirir en poco tiempo practicamente los conocimientos que son necesarios para poderse hacer cargo de cualquier contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, idioma francés, gramática y caligrafía.

La seguridad que deben de tener los jóvenes, que dicen en esta Academia, de salir satisfechos del metodo ... que emplea para la enseñanza su profesor, hasta que sepa ...

Se devuelve el dinero al discípulo que no salga satisfecho de lo que el profesor le enseñe.

Nota—En la misma Academia se encargan de arreglos de libros, dar balances y de todo lo que concierna al ramo de contador liquidador. Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de las 3 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 88 (ALTOS.)

MACETAS MACETAS MACETAS

Macetas barnizadas para plantas desde diez pesos hasta cinco reales. Macetitas para trasplante de arboles de varias dimensiones. Macetas de adorno. Calle del Cerro Largo núm. 30.— Jn. 22—1mes

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las ... hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 84. jn.7-1 mes

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros; las personas que quieran encargarlo de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañía y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirigidos.

Dirigirse á la calle de San José, núm. 69.

Miguel Etchart (a) Chilsteguy.

DOCTOR

Demetrio Aguirre

MÉDICO Y CIRUJANO-OPERADOR

ESPECIALIDAD

En *Dermatología* ó enfermedades de la piel y enfermedades de los niños.

Consulta de 11 á 2 de la tarde

57—CALLE 18 DE JULIO N.º—57

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos, para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas,—se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *excepto el contador*, en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ...

